



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1290 DE 2026

25 AGO 2026

Por medio del cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en particular las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y las previstas en el numeral 4 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el inciso segundo del artículo 2.2.11.1.2 del Decreto 1083 de 2015, establece *"En los empleos de libre nombramiento y remoción la designación de una nueva persona implica la insubsistencia del nombramiento de quien lo desempeña"*.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA

Artículo 1. Nombrar. Nombrar a partir de la fecha a la señora MARTHA LUZ REYES FERRO, identificada con cédula de ciudadanía número 27.891.889 de Santander, en el empleo de Director General Código 0015 Grado 27 en la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Artículo 2. Comunicación. Comunicar el presente acto administrativo a la señora MARTHA LUZ REYES FERRO, través de la subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

25 AGO 2026

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los

El Ministro de Hacienda y Crédito Público

MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ